

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38996 BARCELONA

Don Rafael Huerta García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 7 de los de Barcelona y Provincia,

Hago saber: Que en el concurso número 188/09 seguido en este juzgado a instancia del Procurador don Juan Álvaro Ferrer Pons en nombre de Bikon, S.A., con CIF A-08724189 se ha dictado en fecha auto 27 de septiembre de 2013 acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 27 de septiembre de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130056227-1